

Subcomisión Evaluación de Proyectos

La Sucomisión tiene dentro de sus funciones la evaluación de las propuestas que son remitidas anualmente por las universidades para optar por los fondos del sistema.

De acuerdo a la evaluación, la Subcomisión prioriza las propuestas a fin de que los Vicerrectores recomienden a los Rectores cuáles propuestas deben ser aprobadas.

A su vez, la Subcomisión revisa periódicamente los instrumento utilizados para la evaluación de las propuestas.